



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/73/22 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos, convocada por Resolución Rectoral de 22 de julio de 2022, BOE de 18 de agosto de 2022, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	XHthoUBnwQffUKctRI//xQ==	Fecha	30/11/2022
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/XHthoUBnwQffUKctRI%2F%2FxQ%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	
DEPARTAMENTO LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS		
PERFIL DE LA PLAZA Docente: Introducción a la Ingeniería del Software y a los Sistemas de Información I (Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas) / Arquitectura e Integración de Sistemas Software (Grado en Ingeniería Informática - Ingeniería del Software) / Gestión de Procesos y Servicios (Grado en Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas). Investigador: Técnicas de gestión de procesos de negocio basadas en aprendizaje automático.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 22/07/2022	B.O.E. 18/08/2022	Nº DE LA PLAZA 2-73-22

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Márquez Chamorro, Alfonso Eduardo	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700131s22N000007

CSV

GEISER-3406-8612-abe1-4562-98c4-a0f0-d809-fe63

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/11/2022 10:50:54 Horario peninsular

Validez del documento

Copia





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : Alfonso Eduardo Márquez Chamorro

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:45** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 04 de noviembre de 2022

Presidente/a,

Fdo.: Antonio Ruiz Cortés

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Adela del Río Ortega

Vocal primero/a,

Fdo.: Elena Navarro Martínez

Vocal segundo/a,

Fdo.: Manuel Lama Penin

Vocal tercero/a,

Fdo.: Sergio Segura Rueda

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700131s22N0000007

CSV

GEISER-3406-8612-abe1-4562-98c4-a0f0-d809-fe63

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/11/2022 10:50:54 Horario peninsular

Validez del documento

Copia

